



Ayuntamiento de Alcalá del Río

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá del Río en ejercicio de la competencia delegada por la Resolución nº 2023-0627 de 28 de junio, en sesión celebrada el día seis de marzo de dos mil veintiséis, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2025, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2025

PERSONAL FUNCIONARIO				
CÓDIGO	GRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	PLAZAS
AR.003.006 AR.003.015 AR.003.018	C1	ADMÓN. ESPECIAL SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	3

En Alcalá del Río, a fecha de firma electrónica.

Maria Gema García Roa (1 de 1)
Alcalá del Río, 09/03/2026
Fecha Firma: 09/03/2026
HASH: 3bdc8873dd8350b99b4b45ae7526f

Cód. Verificación: PGSR0YSC0SESJ0X9A7AEZNY
Verificación: <https://alcala-del-rio.sevilla.es/verificacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

